

Vengo en disponer el cese de don Javier Gómez-Navarro Navarrete como Presidente del Consejo Superior de Deportes.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

19108 *ORDEN de 9 de julio de 1993 por la que se integra en el antiguo Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, hoy Profesores de Enseñanza Secundaria con condición de Catedráticos a doña Carmen Calvo Ruiz.*

Por Orden de 26 de mayo de 1993 se estima el recurso interpuesto por doña Carmen Calvo Ruiz, contra la Orden de 3 de junio de 1992, por la que se deniega la petición de la interesada de integración en el antiguo Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, hoy Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con condición de Catedráticos.

Este Ministerio ha dispuesto:

Dar cumplimiento a la citada Orden integrando en el antiguo Cuerpo de Catedráticos de Bachillerato, hoy Profesores de Enseñanza Secundaria con condición de Catedráticos a doña Carmen Calvo Ruiz con documento nacional de identidad 2.429.204 y número de Registro Personal 242920413.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

19109 *REAL DECRETO 1194/1993, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Jesús Arango Fernández como Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Arango Fernández como Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ

19110 *REAL DECRETO 1195/1993, de 20 de julio, por el que se nombra a don Marcos Peña Pinto Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 1993,

Vengo en nombrar a don Marcos Peña Pinto Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ

19111 *REAL DECRETO 1196/1993, de 20 de julio, por el que se nombra a don Eduardo Clavijo Fernández Palacios Director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Seguridad Social.*

A propuesta del Ministro del Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 1993,

Vengo en nombrar a don Eduardo Clavijo Fernández Palacios Director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ

19112 *ORDEN de 10 de julio de 1993 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Sanahuja Sanchís como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Francisco Javier Sanahuja Sanchís, número de registro de personal 1886094446A6000, como Director provincial de Trabajo y Seguridad Social de Castellón, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 10 de julio de 1993.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

19113 *REAL DECRETO 1197/1993, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Alvaro Espina Montero como Secretario de Estado de Industria.*

A propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Alvaro Espina Montero como Secretario de Estado de Industria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
JUAN MANUEL EGUIACARAY UCELAY